

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la, 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en autos caratulados: ZURBRIGGEN, LUIS ALBERTO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento (Expte. CUIJ 21-02882205-4), se ha ordenado citar al ausente: Luis Alberto Zurbriggen (DNI 23.142.704), a fin que comparezca a este Tribunal a tomar intervención, bajo apercibimientos de declararse el fallecimiento presumido si no se presentare enjuicio, conforme lo normado por el art. 88 del CCyC. Publíquense edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales una vez por mes, durante seis meses. Rosario, 04 de Agosto de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330764 Ag. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 11 de Rosario en los autos caratulados: "San Cristóbal Caja Mutual c/Moreno Gabriel Fernando s/Ejecutivo" Expte. Nro. 175/2013, se ha dispuesto por decreto de fecha 26/07/2017, poner de manifiesto en la Oficina la planilla practicada en autos por el término y bajo los apercibimientos de ley, la cual asciende a la suma de \$7.729,87.- Fdo. Dra. Giles (Juez) Dr. González (Secretario) Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, Secretaria Subrogante.

\$ 30 330707 Ag. 11 Ag. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "LUCCA, LUIS CASIMIRO y otro s/Quiebra; (Exp. 1217/96), mediante resolutorio Nº 2244 de fecha 03/08/17 se ha dispuesto lo siguiente: VISTOS y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarando la conclusión de la presente quiebra en los términos del Art. 228 LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 4) Ordenado el cese de la intercepción de la correspondencia dirigida a quien fuere fallida, oficiándose a tal efecto, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el Boletín Oficial por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Previo retiro de la documental y culminación de las labores residuales que pudieren tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez) Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 04 de agosto de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 330723 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "BUIANI, VALERIA SOLEDAD s/Propia Quiebra" (Exp. 239/12), mediante resolutorio Nº 2243 de fecha 03/08/17 se ha dispuesto lo siguiente: VISTOS y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarando la conclusión de la presente quiebra en los términos del Art. 231 tercer párrafo LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 4) Ordenado el cese de la intercepción de la correspondencia dirigida a quien fuere fallida, oficiándose a tal efecto, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Previo retiro de la documental y culminación de las labores residuales que pudieren tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez)-Dra. Agustina Filippini (Secretaria) Rosario, 04 de agosto de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 330724 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos

"MALDONADO, LORENA DEL CARMEN s/Propia Quiebra" (Exp. 790/06), mediante resolutorio No 2256 de fecha 03/08/17 se ha dispuesto lo siguiente: VISTOS y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarando la Conclusión de la presente quiebra en los términos del Art. 231, tercer párrafo LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 4) Ordenado el cese de la intercepción de la correspondencia dirigida a quien fuere fallida, oficiándose a tal efecto, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el Boletín Oficial por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a tal efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Previo retiro de la documental y culminación de las labores residuales que pudieren tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez)-Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 04 de agosto de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 330725 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a INMUEBLES & URBANIZACIONES ZEILE S.R.L. en su carácter de titular del inmueble registrado para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo el Nro de Partida 150309-200036-0002-7, para que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/INMUEBLES & URBANIZACIONES ZEILER S.R.L. s/Ejecución Fiscal" - Expte. Nº 1125/14 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución.- Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal). Rosario, 23 de Marzo de 2017. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 330863 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 4 de Rosario, en autos "TARJETA NARANJA S.A. c/RODRÍGUEZ HERMINDA y Otros s/Cobro de Pesos" Expte. 1864/2008 se hace saber que se han dictado los siguientes decretos Rosario 12 de Junio de 2017: Al escrito cargo N 3936/17, se provee: Agréguese. Al escrito cargo N 4215/17, se provee: Por fijados fecha, hora y lugar para practicar acto pericial. Notifíquese por cédula a las partes, a todos los efectos que por Derecho hubiere lugar"; "Rosario, 28 de Junio de 2017: Notifíquese por edictos, que se publicaran por dos (2) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Ambos decretos fueron firmados por Juez Alejandro Héctor Lanata (Subrogante). Secretaría Marcela Norma Barro. Se hace saber que la fecha fijada para la pericia es el martes 29 de Agosto de 2017 a las 9 horas, Secretaria, 02 de Agosto de 2017. Marcela N. Barro, secretaria.

\$ 33 330751 Ag. 11 Ag. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, en autos: "TARJETA NARANJA c/RODRÍGUEZ ARAYA KARINA V. s/Ordinario" CUIJ 21-01635331-8 se hace saber a la Sra. Rodríguez Araya Karina V. que se ha dictado la siguiente Resolución: "Nº 545 Rosario, 13 de Marzo de 2017.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 23.161.19; 2) Regular los honorarios profesionales del Dr. Sergio Bobrosky CUIT 20-08048192-7 por los trabajos realizados en los presentes autos en la suma de \$5.151 (3,23 JUS) mas IVA si correspondiere (artículos 7 inc. 2b y conchs. De la ley 6767). los estipendios se actualizaran de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de la ley 6767 (Ley 12851) y deberán ser abonados dentro del plazo de cinco días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el mismo dentro del plazo fijado, a los emolumentos se les aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual para imposiciones a plazo fija a 30 días del Banco Nación, desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Ello pues, de conformidad con lo dispuesto por el citado art. 32 ley arancelaria la regulación lleva un sistema automático de actualización- en base a la variación de la remuneración de los jueces- extremo que determina que el interés moratorio no tenga otra función que la de ser una sanción para la falta de pago oportuno, correspondiendo en consecuencia sea calculado a una tasa pura, es decir que no contenga un componente destinado la compensación de la variación del poder adquisitivo de la moneda. Vista a Caja. Insértese, agréguese copia y hágase saber. - firmado: Dra. María Andrea Mondelli (Jueza en suplencia) Dra. Cecilia Andrea Camaño (Secretaria) Secretaría, 04 de Agosto de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 52,50 330748 Ag. 11 Ag. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: BANCO CREDICOOP CL c/PÉREZ, RUBÉN ALBERTO s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 21-02848373-9 se hace saber a la demandada que se han dictado el siguiente fallo: N° 2181 Rosario, 05 de Julio de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1°) Ordenando llevar adelante la ejecución contra Sr. Rubén Alberto Pérez hasta que la actora perciba la suma reclamada con más los intereses pactados e IVA sobre los mismos si correspondiere. 2°) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C. y C.). 3°) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Néstor O. García (Juez) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 04 de Agosto de 2017.

\$ 33 330745 Ag. 11 Ag. 15

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario; Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Mastrocola Juan Carlos, dentro de los Autos Caratulados MASTROCOLA JUAN CARLOS s/Declaratoria Herederos, CUIJ: 21-02879327-5, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 07 de Agosto de 2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 330831 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 14va Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la Dra. Analía Suárez Mónaco, dentro de los autos caratulados: LANDRIEL MARÍA EUGENIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 21-02879634-7, se cita a los posibles herederos, acreedores, y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Doña María Eugenia Landriel, D.N.I. Nro. 5.700.290, por cinco (5) veces en por diez (10) días para que dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento de dicho plazo comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría - Rosario, 01 de Agosto de 2017. Analía Suárez Mónaco, secretaria.

\$ 45 330753 Ag. 11 Ag. 17

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: ROBERTO GÓMEZ (DNI 6.012.479) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Gómez, Roberto s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02880624-5). Rosario, 4 de Agosto de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330775 Ag. 11

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: PEDRO DAMIÁN CALLOSO (DNI 5.964.599) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Galloso, Pedro s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02883696-9). Rosario, 4 de Agosto de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330773 Ag. 11

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: JOSÉ MARÍA PÉREZ (DNI 7.890.934), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Pérez, José María s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02859706-9). Rosario, 04 de Agosto de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330772 Ag. 11

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebear, Secretaria Dra. Marianela Godoy, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: ABEL GOUNIS (DNI 10.410.684) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Gonnis, Abel s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 510/17). Rosario, 04 de Agosto de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330771 Ag. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario (SF), se cita, llama y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de María Teresa Ferreyra, DNI 2.959.304, fallecida en la ciudad de Rosario (Santa Fe) el 21 de Marzo de 2017; por estar dispuesto en los autos caratulados: FERREYRA, MARÍA TERESA s/Sucesorio, CUIJ 21-02880948-1; tramitados por ante el Juzgado de referencia. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Mayo de 2017. Fdo: Dr. Luciano D. Juárez, Juez; Dr. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 45 330812 Ag. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ISLA, DANIEL ERNESTO, DNI N° 04.617.170, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02884295-0). Rosario, 04 de Agosto de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 330726 Ag. 11

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Esilda María Gerlero (DNI 5.505.720) falleció el día 13/09/10 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. Cortinas, Joaquín y otros s/Sucesorio; Expte. N° 21-02869758-6. Secretaría, Rosario, Viviana M. Guida, secretaria subrogante.

\$ 45 330847 Ag. 11

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS RODOLFO SCHIRMER (DNI 4.343.609), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Agosto de 2017. Fernanda Virgolini, Prosecretaria Suplente.

\$ 45 330750 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FERNANDO GABRIEL HERRERO (DNI 23.061.610), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presentes en autos quienes pretendan invocar derecho alguno. Secretaria, 04 de Agosto de 2017. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 330743 Ag. 11

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO ANTONIO TONERO (DNI 5.994.213), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 04 de Agosto de 2017. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 330739 Ag. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUSTINA NOEMI MARÍA AMALIA FERNÁNDEZ (LC 2.404.984), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 04 de Agosto de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 330742 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL ANDRES CRIADO (DNI 33.947.717), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 04 de Agosto de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 330736 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados CIARROCCA NAHUEL ENZO ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 21-02879575-8 (345/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Nahuel Enzo Alejandro Ciarrocca, D.N.I. N° 33.807.966, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Secretaría en suplencia. Rosario, 4 de Julio de 2017. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 330810 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados TUZANOTTE, ERNESTO DANTE s/Sucesorio; Expte. N° 21-02863666-8 (741/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ernesto Dante Tuzanotte, D.N.I. N° 6.019.918, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 7 de Agosto de 2017.

\$ 45 330809 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados MALDONADO, DANIEL EDUARDO s/Sucesorio; Expte. N° 21-02878299-0 (258/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Daniel Eduardo Maldonado, D.N.I. N° 14.494.725, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 7 de Agosto de 2017.

\$ 45 330807 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bibiana Silvia Anfuso, D.N.I. Nº 12.730.672, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ANFUSO BIBIANA SILVIA s/Sucesorio; Expte. Nro. 545/2017. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 330716 Ag. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Ricardo Castañeda, LE Nº 6.008.075, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CASTAÑEDA ANGEL RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 576/2017. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 330714 Ag. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Noemí Cucco, DNI Nº 5.565.711, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CUCCO DELIA NOEMI s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 532/2017. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 330712 Ag. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Micaela Fava, DNI Nº 2.837.164 y doña Gabriela Beatriz Rossi, DNI Nº 17.224.410, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROSSI GABRIELA BEATRIZY Ot. s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nro. 971/2016. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 330710 Ag. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 12 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ramón Enzo Sirianni, DNI Nº 6.014.075, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SIRIANNI VICENTE RAMON ENZO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nro. 21-02882633-5. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 330719 Ag. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 17 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Rodolfo Karlen, DNI Nº 6.202.106, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KARLEN CARLOS RODOLFO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nro. 21-02883131-2. Secretaría. Rosario, 02/08/2017. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 330717 Ag. 11

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

## **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VÍCTOR ROBERTO SALAZAR, doña, MARÍA DEL CARMEN NOBILI y de don DANIEL ADELQUI SALAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, a los del mes de Agosto de 2017. Fdo. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 330794 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO FACCIANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCy CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330701 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OCTAVIA NIEVE HERNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330702 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEONOR MARGARITA FONTANA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330703 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENZO ALBERTO VAGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330704 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARNOLDO NORBERTO TORRES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330706 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALEJANDRO BELLASQUE y HÉCTOR FEDERICO ENRIQUE GAUCHART, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330705 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TOIA VANCE DOMINGO y SERAFINI LIDIA JOSEFA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330711 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO HEREDIA y EPIFANIA ROSA FIGUEROA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330708 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELITA PASCUELINA CROSIGNANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330715 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANA JUICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330713 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE JOSÉ PAIZAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330720 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CELESTINA JOSEFA PONTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330718 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO ANGEL BELTRAMONE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 330721 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA FRANCISCA PEREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 330727 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIEGO OSCAR SAMPAOLESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 330728 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELA MARÍA CROSIGNANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 330722 Ag. 11

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN D´ANGELO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/08/17. Guillermo R. Coronel, secretario.

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados SILGUERO, DAMARIS MARILIN c/BARZOLA, ARMANDO GABRIEL s/Filiación", Expte. Nº 717/15, se ha ordenado lo siguiente "San Lorenzo, 5 de junio de 2017. Venidos los autos, agréguese. Por presentada declaración jurada. Cítese y emplácese a los herederos del causante por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Expte. 717/15. Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Dra. Bertune (Juez). Por lo tanto se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Don Armanro Gabriel Barzola. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 33 330781 Ag. 11 Ag. 15

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados "MOLINA, ANGÉLICA c/RASCHIA, NELSON y OTERO, JOSÉ s/J. Ord. Prescripción Adquis.". Expte. Nº 707/15, se ha ordenado lo siguiente "San Lorenzo, 31 de marzo de 2017. Atento la incomparecencia de los demandados a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula y edictos, respectivamente...(expte 707/15). Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Dra. Bertune (Juez). San Lorenzo, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 33 330746 Ag. 11 Ag. 15

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Rodolfo Gabriel Ramos, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RAMOS, RODOLFO GABRIEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 103/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 330740 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Jorge Raúl Collina, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados COLLINA, JORGE R. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 150/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 330738 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Rubén Dario Medina y doña Zulma Alicia Barberan, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MEDINA RUBEN DARIO y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 354/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 330737 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Ramón Angel Ramírez, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RAMIREZ RAMÓN ÁNGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1032/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 330735 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Sensevy, Enrique Edgar María, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados SENSEVY, ENRIQUE EDGAR MARÍA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 859/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 330734 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Augusto Bonifacio Leguizamon, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados LEGUIZAMON, AUGUSTO B. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 514/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 330733 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Ardelio Orosman Meroi, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MEROI, ARDELIO OROSMAN s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. N° 332/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 330732 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes doña Constanca María Iannone, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que

comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados IANNONE, MARIA C. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 499/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 330731 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes doña Concepción Pesce y doña María Cristina Olobardi, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PESCE, CONCEPCION s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 831/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 330730 Ag. 11 Ag. 25

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Hago saber a Ud. que por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de Villa Constitución a cargo de la Sra. Jueza Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del infrascripto, tramitan los autos caratulados: "FRUTOS, NILDA P. c/ABT, MARÍA I. y/o SUC. SALVADOR SOLANO ABT s/ESCRITURACION" Expte N° 1081/08 dentro de los cuales se han dictado las providencias que disponen la publicación de los edictos citatorios conforme los siguientes textos: "Villa Constitución, 03 de febrero de 2016. Previo y atento lo informado por el oficial notificador respecto del codemandado Juan Carlos Abt, notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el termino cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 73 del C.P.C.C., bajo apercibimientos de ley. Acredítese debida notificación al codemandado Abt Miguel Ángel. Expte. 1081/08. Fdo. Dra. Ferrari: Juez - Dra. Scacchi: Secretaria. Villa Constitución, 07 de octubre de 2016. Por Secretaría como se solicita. Fdo. Dr. Bonato, secretario. En consecuencia se transcribe el proveído de la demanda: "Villa Constitución, 16 Oct. 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Agréguese la documental acompañada en fotocopias y resérvese en Secretaría el sobre adjunto. Previo a todo trámite, acompáñese informe de estado y condiciones de dominio expedido por el Registro General de la Propiedad y avalúo inmobiliario del inmueble en cuestión, el último a efectos del cálculo del sellado fallante. Informe Mesa de Entradas si por ante este Juzgado tramitan los autos "Abt, Salvador Solano s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 307/08 y, en su caso, si ha recaído sentencia. Otro: "Villa Constitución, 26 de Febrero de 2009. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado a fs. 19, se ordena: cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Al pedido de inscripción litigiosa: autos. A lo demás: en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen Indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. N° 1J&81/08. Fdo. Dra. Ferrari: Juez - Dra. Diez Secretaria. Mario R. Bonato, secretario.

\$ 45 330763 Ag. 11 Ag. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro.14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, con asiento en la Ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. Melisa Peretti, hace saber que en los autos caratulados: OROÑO Juan Carlos s/Usucapion Pres Adquisitiva Expte. N° 932/05, se han dictado las resoluciones cuyas partes dispositivas dicen: "Nro. 2694 Villa Constitución 03 de Noviembre 2016. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... FALLO: Hacer lugar a la demanda de usucapion, en consecuencia declarar adquirido por prescripción, encabeza de la parte actora Sr. Juan Carlos Oroño, DNI 7.882.027, el dominio del lote 19 de la manzana Q Sección Barrio Mitre, del Pueblo Pavon el que según mensura registrada, ante el Servicio de Catastro e Información Territorial de esta Provincia (Dupl. 526

Constitución) se describe de la siguiente forma: El inmueble es un paralelogramo, que está ubicado en la esquina Este de la manzana Q y mide: al Noreste sobre calle Colombia 15,00 al Sudeste sobre calle Paraguay 23.32 mts. formando con el lado anterior un ángulo de 88°12'; al Sud Oeste 15,00 mts. y linda con la propiedad del Sr. Juan Carlos Oroño formando con el límite Sudeste un ángulo de 91° 48' al Noroeste mide 23,32 mts. y linda con la propiedad de los sres. Daniel Martinez y Rosa Hourcade, formando con el límite Sudeste con ángulo de 88° 12' y con el límite Noreste 91' 48' La superficie total del inmueble es de trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados. El dominio se encuentra inscripto al Tº 187 Fº 208 Nro. 154.214 de fecha 21/12/1981 departamento Constitución a nombre de José Angel Agostini. 2º Ordenar la correspondiente inscripción registral a su nombre de ser material y registralmente posible, con título supletorio debido, librándose oportunamente el despacho pertinente. 3. Costas a la parte actora por las razones y con los alcances expuestos en los considerandos. 4. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes a la previa acreditación de su situación ante AFIP y acompañamiento del actual avalúo inmobiliario. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 932/2005 (firmado) Dra. Agueda Ordaria Juez Melina Peretti, Secretaria en Subrogancia. Nro. 3162 Villa Constitución, 14 Dic. 2016. AUTO Y VISTOS ... Conceder los recursos de apelación y nulidad interpuestos en modo libre y efectos suspensivos. Por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y comercial, a la que previa notificación de las partes como de práctica, se elevarán los presentes con atenta nota de estilo. Téngase presente las reservas formuladas. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (firmado) Dra. Agueda Orsaria. Dra. Melisa Peretti Secretaria Subrogante. 25 de Julio de 2017.

\$ 100 330770 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MARTINEZ, ORFILIA y Otros s/Apremio" Expte. Nº 296/2017 se ha dispuesto citar de remate a los codemandados Sra. Martínez Orfilia y Ramírez Pedro y/o sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble catastrado bajo Padrón Nº 4173/1, manzana 096, parcela 25, sito en Moreno Nº 1974, partida inmobiliaria Nº 19-18-00-417656/0026, de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el termino de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Firmado: Dr. Diógenes Drovetta (Juez), Dra. Adriana Oronao (Secretaria).

S/C 330776 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CORREDERA MARGOT B. y Otros s/Apremio" Expte. Nº 301/2017 se ha dispuesto citar de remate a los codemandados Sra. Corredera Margot Bety y Gramano Jorge Luis y/o sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble catastrado bajo Padrón Nº 14225/7, manzana 3/1, parcela 1, sito en Bº D. Troilo S.3, ?95, partida inmobiliaria Nº 19-18-00-418286/0224, de la dudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Firmado: Dr. Diógenes Drovetta (Juez); Dra. Adriana Oronao (Secretaria).

S/C 330777 Ag. 11 Ag. 21

---

Por disposición del Si. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe; a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez); Secretaria del Dr. Mauro Bonato, dentro de los autos caratulados: "BOCCANERA, STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos" Expíe. Nº 93/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Stella Maris Boccanera, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, de de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 330752 Ag. 11 Ag. 25

---

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados: "LELLI, NÉLIDA DELICIA - GIGLI, MARTÍN ANTONIO s/Sucesión"; Expte. No 221/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Nélida Delicia Lelli y Martín Antonio Gigli por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de Julio de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 330755 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FAUSTO ANTONIO BERTA D.N.I. 6.131.505, por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Mauro R. Bonato (Secretario). Berta, Fausto Antonio s/Declaratoria de Herederos; Expediente 875/16. 31 de Julio de 2017. Mauro Bonato, secretario.

\$ 45 330754 Ag. 11 Ag. 25

---

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Águeda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: "MARTÍNEZ, MARÍA J. CORREA, BENIGNO F. s/Sucesión" Expte. Nº 301/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña María Jesusa Martínez y Don Benigno Fernando Correa por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 31 de Julio de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 330758 Ag. 11 Ag. 25

---

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa Constitución Dra. Griselda Noemí Ferraro, Secretaria Dr. Mauro Raúl Bonato, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de BALMACEDA, MARIA ELSA, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 3 de Julio de 2017. Dr. Mauro Raúl Bonato, Secretario

\$ 45 330741 Ag. 11 Ag. 25

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ALEJANDRO JUAN PIERRACCINI, DNI Nº 12.397.740, por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 799/16. Secretaría, 26 de Julio de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 330744 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ARDESI EMILIA y CUCCHIARI ISIDORO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 177/2017, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Isidoro Romeo Cucchiari, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de Julio de 2017. Dr. Mauro Bonato Secretario.

\$ 45 330747 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ARDESI EMILIA y CUCCHIARI ISIDORO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 177/2017, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Emilia Rita Ardesi, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de Julio de 2017. Dr. Mauro Bonato, Secretario.

\$ 45 330749 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ITALIANI ELDO HEBER s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 172/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eldo Heber Italiani, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 01 de Agosto de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 330756 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados COLAZO EULOGIO y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 802/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eulogio Colazo y Angélica Ilda Ratti, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 01 de Agosto de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 330757 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ALFARO ALICIA PIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 75/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alicia Pía Alfaro, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 01 de Agosto de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 330759 Ag. 11 Ag. 25

---

#### **MELINCUE**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nom. de Melincué, Sta. Fe, Dra. Analía Irrázabal, Secretaría del Dr. Carozzo, se hace saber que en los autos BONETTI JUAN RAMON s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. 507/2016, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Ramón Bonetti, por el término de 10 días a este Tribunal a hacer valer derechos. Melincué, 3 de Agosto de 2016. Firmado: Dra. Analía Irrázabal (Juez); Secretaria del Dr. Carozzo Leandro.

\$ 45 330834 Ag. 11 Ag. 25

---

#### **VENADO TUERTO**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, se hace saber que en los autos caratulados: LIBANO DANIEL ESTEBAN c/ACOSTA, MARECO CALIXTO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 04/2017), se ha dictado el siguiente Decreto: Venado Tuerto, 17 de Marzo de 2017. Proveyendo escrito cargo N° 2487/2017: Agréguese en autos la cédula diligenciada que acompaña. Cítese de remate a la parte demandada

rebelde, con la prevención de que si dentro del término de 3 (tres) días no opone excepción legítima alguna, se ordenara llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese (Expte. 04/2017). Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 2 de Agosto de 2017.

\$ 33 330784 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto Dra. Nancy Grasso, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se llama y emplaza a la Sra. Noelia Fernanda Andrade, D.N.I. N° 29.697.657, para que en el término Ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos y conteste demanda, bajo los apercibimientos legales respectivos. Autos: RODRIGUEZ, MARTÍN LUIS c/ANDRADE, NOELIA FERNANDA s/Divorcio; (Expte. N° 781/2017). Se transcribe a continuación el decreto que ordena la presente medida en su parte pertinente y el emplazamiento correspondiente. Venado Tuerto, 27 Julio 2017. Atenlo las constancias de autos publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. (Expte. N° 781/17). Fdo. Dra. Jorgelina V. Daneri - Secretaria. Venado Tuerto, 2 Junio 2017. Proveyendo escrito cargo N° 3709/17: Por presentado, y parle con patrocinio letrado de la Dra. Liliana Codina de Blanc - Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la presente acción de Divorcio. A la que se le imprimirá el trámite previsto en el Arl. 437 y sgtes del Código Civil y Comercial de la Nación. Téngase presente el último domicilio conyugal. Téngase presente lo manifestado respecto a la innecesariedad de convenio regulador atento la inexistencia de bienes. Del inicio de la acción de divorcio llegase saber al demandado en aulas y de lo manifestado respecto al convenio regulador, córrase traslado por 10 días bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. (Expte. N° 781/17). Fdo: Dra. Nancy Grasso, Jueza; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 2 de Agosto de 2017. Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri.

\$ 33 330852 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Néstor Horacio Suby, DNI N° 6.136.781, para que comparezcan por ante este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 3 de Agosto de 2017. Dr. Walter Bournot, secretario. Autos SUBY, NESTOR HORACIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 369/2017).

\$ 45 330848 Ag. 11 Ag. 17

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez - Dr. A. Walter Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Eugenia Giustarini, DNI 22.206.208, CUIL 27-22206208-5, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. (Autos: GIUSTARINI, MARIA EUGENIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 212/2017). Venado Tuerto, 3 de Agosto de 2017.

\$ 45 330795 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro, en los autos: ZUMOFFEN, HUGO DANIEL s/Sucesión; Exp. Nro. 80/2017, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Hugo Daniel Zumoffen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 80/2017). Venado Tuerto.

\$ 45 330854 Ag. 11 Ag. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María C. Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, sito en la calle San Martín 631, de la Localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados OTEGUI RAUL FLORENCIO s/Sucesión; (Expte. N° 60/2016), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos acreedores y legatarios de Otegui Raúl Florencio, D.N.I. N° 6.129.408. Venado

Tuerto, 28 de Julio de 2017. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 330875 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1° Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Silvio Pedro Corvi, D.N.I. M. 6.117.178, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: CORVI SILVIO PEDRO s/Sucesión; Expte. N° 214/2017). Dra. Andrea G. Chaparro, secretaria. Venado Tuerto, 1 de Agosto de 2017.

\$ 45 330838 Ag. 11 Ag. 17

---

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda (2a) Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Dr. Federico Bertrám, se cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia, de Doña CARPI, Dialma Lucía Carolina por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento comparezcan ante el Juzgado a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 2 de Agosto de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 330862 Ag. 11 Ag. 17

---